

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de Interpelación urgente sobre las políticas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en relación a los trabajadores autónomos.**

Madrid, 03 de febrero de 2022



Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO  
PORTAVOZ

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colectivo de los trabajadores autónomos es uno de los colectivos más afectados por las consecuencias económicas derivadas de la pandemia y, sin embargo, es el gran olvidado del Gobierno, que lejos de aprobar medidas eficaces de apoyo al colectivo, se empeña en ponerles más trabas con nuevos sablazos, subidas de impuestos, de cuotas y con cada vez menos ayudas.

Según el último barómetro publicado por la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) referente a diciembre de 2021, el colectivo está aún lejos de la recuperación:

- El 66,1% de los autónomos afirman no haberse recuperado, y de ellos, seis de cada diez afirman que tienen una caída de la facturación superior al 50% en comparación a marzo de 2020.
- Uno de cada dos autónomos (47,2%) prevén que no se recuperarán hasta al menos 2023.
- ocho de cada diez autónomos están en contra de la subida de la base de cotización.
- El 78,5% de los autónomos, en contra de subir las cotizaciones a la Seguridad Social.
- Uno de cada cuatro autónomos, el 26,9%, considera la subida de la luz está poniendo en serio peligro la supervivencia de su actividad.
- Uno de cada tres autónomos sigue padeciendo morosidad.
- Los autónomos suspenden a las ayudas directas y las califican con un 2,8% sobre 10.
- La subida de impuestos (44,1%) y la subida de la luz (26,9%) las principales situaciones que ponen en peligro la supervivencia de los negocios de los autónomos y pequeños empresarios.
- Nueve de cada diez autónomos (91,6%) considera que la figura del autónomo no está bien valorada socialmente.

Mientras tanto, el Gobierno inerte e insensible con esta realidad se empeña en ponérselo cada vez más difícil: (i) Proponen una propuesta de cotización por ingresos que supone un nuevo sablazo para el colectivo, (ii) Cuando por fin, aprueban las ayudas directas que el Partido Popular venía pidiendo desde un año atrás, lo hacen con un sistema tan farragoso para cobrarlas que hace que el 90% de los autónomos no haya podido acceder a las ayudas. No es de extrañar que los autónomos pongan un suspenso a las ayudas directas y las califiquen con un 2,8 sobre 10, (iii) Los Presupuestos Generales del Estado aprobaron un incremento de las bases de cotización, que supone una nueva subida en la cuota, (iv) La Comisión de Trabajo aprobó una Proposición No de Ley presentada por el Partido Popular, para que se eliminasen las cuotas sociales de los trabajadores autónomos que no tienen ingresos. A ingresos cero, cuota cero, sin embargo, no se ha hecho efectiva la medida, (v) Quieren hacerles pagar por circular por las carreteras, (vi) Les suben el coste del diésel, (vii) No les dejan desgravarse los gastos del teletrabajo, (viii) No han bajado el IVA de las peluquerías, a pesar de ser una medida aprobada en el Senado (ix) Limitan en el IRPF la reducción de las aportaciones a los planes privados de pensiones, una herramienta muy utilizada por los trabajadores autónomos como mecanismo de ahorro, (x) Suprimen la posibilidad de tributar conjuntamente en el IRPF (consecuencia, pagas más), (xi) y, para rematar, por la inacción e indolencia de este Gobierno les sube la luz más de un 200% multiplicando su factura. Según el barómetro de ATA, la subida de impuestos y la subida de la luz son las principales situaciones que ponen en peligro la supervivencia de los negocios de los autónomos y pequeños empresarios.

Para terminar de ahogar al colectivo, recientemente, el Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones José Luis Escrivá ha anunciado una nueva sorpresa - al margen del diálogo social y del Pacto de Toledo, como ya nos tiene acostumbrados- un nuevo modelo de cotizaciones para trabajadores autónomos. Recordemos que ya en mayo de 2021, propuso otra desorbitada y desproporcionada propuesta de cotización por ingresos reales, que tuvo que retirar.

El nuevo sistema de cotización anunciado dice ampararse en la Recomendación 5ª del Pacto de Toledo, donde se acuerda establecer un sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia basado en los rendimientos reales, vinculando la cuantía de las cuotas a los ingresos reales obtenidos. La Recomendación 5ª también establece que este nuevo sistema de cotización deberá acordarse en el seno del diálogo social, no de manera unilateral y con un sistema desproporcionado y excesivo como ha ocurrido en el presente caso.

La propuesta sorpresa del Gobierno, recoge un sistema de cotización para que los trabajadores por cuenta propia adapten a partir del 2023 sus cuotas a sus ingresos con un periodo de adaptación progresivo de 9 años.

El nuevo sistema tal y como está planteado, se basa en premisas erróneas, es complejo, desigual e injusto. Se trata de un nuevo sablazo hacia el colectivo de los trabajadores autónomos que llevará a la ruina a un gran porcentaje de estos trabajadores por cuenta propia, además de fomentar la economía sumergida y desincentivar la actividad emprendedora.

El Partido Popular siempre ha sido leal al Pacto de Toledo, el gran pacto en términos sociales de la democracia. Un instrumento que ha sabido guiar con acertadas recomendaciones el devenir de nuestra Seguridad Social. El Pacto de Toledo tiene una misión: servir de hoja de ruta para el futuro –gobierne quien gobierne- dejando esta cuestión fuera del debate partidista. Exigimos lealtad al Pacto de Toledo, y por ello rechazamos cualquier medida o reforma que desde el Gobierno se haga de manera unilateral al margen del consenso de la citada Comisión.

El Partido Popular siempre ha mostrado una especial sensibilidad hacia el colectivo de los autónomos y pymes consciente de que sólo si se facilita la actividad emprendedora y empresarial se puede crear empleo.

Los emprendedores son uno de nuestros grandes activos. El trabajo autónomo genera más de cuatro millones de empleos, entre trabajadores autónomos y asalariados contratados por éstos. Es fundamental y prioritario acompañar a los autónomos en su camino hacia la recuperación adoptando medidas realistas y eficaces que les ayuden a subsistir en un contexto económico hostil como el que estamos sufriendo. Salvar a los autónomos supone salvaguardar millones de empleos.

Necesitamos un Gobierno que esté a la altura, que cumpla, que vele por los ciudadanos y que sea responsable en sus decisiones.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular insta al Gobierno a:

- a) Paralizar y descartar la aprobación de la propuesta del sistema de cotización por ingresos reales para trabajadores por cuenta propia anunciada por el Gobierno en todos sus términos.
- b) En el seno del Pacto de Toledo y del diálogo social y en consenso con las organizaciones implicadas estudiar la implementación de un sistema de cotización por ingresos reales justo y equilibrado a los tiempos que estamos viviendo.
- c) Terminar con la ambigüedad vigente en el Real Decreto- ley 5/2021 y adoptar las medidas que sean necesarias para agilizar los trámites y garantizar que las ayudas directas aprobadas en el Real Decreto- ley 5/2021 lleguen cuanto antes a los autónomos que realmente las necesitan.
- d) Aprobar una nueva moratoria para la devolución de los créditos ICO.

- e) Bajar el IVA de las peluquerías y servicios de estética del tipo general del 21 por ciento al reducido del 10 por ciento, tal y como se aprobó en el Pleno del Senado el pasado mes de junio de 2021.
- f) Restablecer la tarifa plana para los nuevos autónomos en 50 euros así como ampliar su vigencia hasta los 36 meses para todos los autónomos al margen de su edad.
- g) Impulsar medidas para potenciar al colectivo de trabajadores autónomos del medio rural.
- h) Impulsar la digitalización en autónomos y pymes, para reactivar su actividad.
- i) Trabajar para impulsar la recuperación de los trabajadores autónomos más vulnerables, evitando las políticas cortoplacistas y adoptando, en el seno del diálogo social, nuevas medidas eficaces y realistas que permitan a los trabajadores autónomos avanzar y recuperarse con la mayor premura de las consecuencias económicas derivadas de la pandemia desterrando la intranquilidad e incertidumbre provocadas por las ineficaces medidas adoptadas por el Gobierno.